



MACRC
PRI



No. 20231700149791
Fecha Radicado: 23-NOV-2023 09:2
Destino: ASOCIACION URBANIZACION CONJUNTO
RESIDENCIAL LOS PINOS
Remitente: SECRETARIA DE HACIENDA
Anexos: . Folios: 1. Cod verif. .

NIT: 891.855.130-1

CÓDIGO: MGT-01-02- F-03	Resolución liquidación oficial unificada y otros	2023/11
----------------------------	--	---------

COPIA CONTROLADA

No.	973	Fecha:	02 de noviembre de 2023
LIQUIDACIÓN OFICIAL DEL IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO Y OTROS			

Contribuyente:	ASOCIACION DE LA URBANIZACION CON
NIT o CC:	80018629-0
Predio Numero:	0102000004100010000000000
DIRECCION DEL INMUEBLE:	K 5C-1A-04 Mz D 52
DIRECCION DE COBRO	K 5C 1A 04 Mz D 52 según VUR CALLE 3 CON CARRERA 6 LOTES N 52 53 Y 54 MANZANA D URB LOS PINOS

FUNDAMENTO LEGAL: En uso de sus facultades legales y reglamentarias, conferidas en el Acuerdo Municipal 032 de 2016 y Decreto 499 de 2015, E.T Nacional y

CONSIDERACIONES:

Como obligatoriedad Constitucional que le compete al Municipio de Sogamoso se tiene establecido en el Acuerdo 032 de 2016 para la liquidación, cobro y pago del Impuesto Predial.

Que es deber del municipio efectuar el cobro de las rentas por recaudar existentes, por medio de las etapas del cobro persuasivo y coactivo administrativo y que como herramienta de cobro se expidió el Decreto 499 de 2015 "Reglamento Interno de cartera"

Que, **ASOCIACION DE LA URBANIZACION CON** identificado(s) con la(s) cedula(s) de ciudadanía y/o NIT No. 80018629-0, para que de conformidad con la ley paguen las acreencias en calidad de responsables del impuesto predial y otros que mediante la presente resolución se liquida es y/o son propietario (s) del inmueble distinguido con el código catastral No. **0102000004100010000000000**, ubicado en la Dirección **K 5C 1A 04 Mz D 52** del Municipio de Sogamoso.

Que el predio identificado con el código catastral **0102000004100010000000000**, y matrícula inmobiliaria No. 095-109672, se le practicó liquidación oficial para las vigencias 2007 a 2013 según resolución 1988 de 2013, además se le practicó liquidación oficial para las vigencias 2014 a 2019 según resolución 2928 de 2019, emanadas de esta dependencia, por otro lado, se le abrió Proceso administrativo por Cobro Coactivo No. 0276 de 2015 y 683 de 2022, en razón a lo anterior la presente resolución liquida las vigencias 2020 a 2023.

Que cuando el contribuyente responsable del impuesto no cancele oportunamente los impuestos deberán liquidar y pagar intereses moratorios, por cada día calendario de retardo en el pago. Para tal efecto, la totalidad de los intereses de mora se liquidará con base en la tasa de interés vigente en el momento del respectivo pago, calculada de conformidad con lo previsto en el artículo 635 del Estatuto Tributario Nacional.

Que la ley 1430 de 2010- en su artículo 60 dice: "**CARÁCTER REAL DEL IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO**". El impuesto predial unificado es un gravamen real que recae sobre los bienes raíces, podrá hacerse efectivo con el respectivo predio independientemente de quien sea su propietario, de tal suerte que el respectivo municipio



MUNICIPIO DE SOGAMOSO
MACROPROCESO: GESTIÓN TRIBUTARIA
PROCESO: GESTION TRIBUTARIA



NIT: 891.855.130-1

CÓDIGO: MGT-01-02- F-03	Resolución liquidación oficial del impuesto predial unificado y otros	FECHA 2010/12	S.G.C. VERSIÓN: 1
----------------------------	---	------------------	----------------------

COPIA CONTROLADA

Página 2 Resolución No. 973 del 02 de noviembre de 2023

podrá perseguir el inmueble sea quien fuere el que lo posea, y a cualquier título que lo haya adquirido.

Por lo anterior;

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Practicar la siguiente liquidación oficial del Impuesto Predial Unificado, otros impuestos, sobretasas y otros, de las vigencias fiscales de los años 2020 a 2023, del predio identificado con el código Catastral No. **0102000004100010000000000**, que registra la siguiente dirección, de conformidad con las bases de datos reportadas por Catastro **K 5C 1A 04 Miz D 52**, del municipio de Sogamoso.

Año	%M Iz	Avalúo	Imp. Predial	IVA Imp Predial	Descuento	S.Pred	Sob Bon-Lev1	Alumbrado	Saldo-Dev.	Otros	Total
2020	0.009	45.720.000	411.480	425.631	0	0	8.230	0	0	8.230	845.141
2021	0.009	47.092.000	423.828	345.299	0	0	8.477	0	0	8.477	777.604
2022	0.009	48.505.000	436.645	237.232	0	0	8.731	0	0	8.731	682.508
2023	0.009	50.598.000	455.364	62.479	0	0	9.107	0	0	9.107	520.950
TOTALES			1.727.217	1.070.641	0	0	34.545	0	0	34.545	2.832.403


Los **intereses** se liquidarán y se pagaran en la fecha del pago total de la obligación, a la tasa legal vigente, los que aquí se relacionan, son para el conocimiento del contribuyente.

ARTÍCULO SEGUNDO: La presente Liquidación presta merito ejecutivo en los términos del Artículo 828 del Estatuto Tributario Nacional, concordante con el Artículo 28 del Estatuto de Rentas del Municipio Acuerdo Municipal-032 de 2016; siendo la base dentro de las ejecuciones fiscales para el proceso de **cobro coactivo**.

ARTÍCULO TERCERO: Notificar la presente resolución conforme el artículo 565 del Estatuto Tributario Nacional.

ARTÍCULO CUATRO: Contra la presente resolución procede el recurso de reconsideración ante el Área de Impuestos Unidad Financiera de Secretaria de Hacienda, dentro de los Dos (2) meses siguientes a la notificación del mismo, de conformidad con lo establecido en el Artículo 720 del Estatuto Tributario Nacional.

ARTÍCULO QUINTO: Enviar copia de esta resolución una vez ejecutoriada, a la Dirección de Tesorería –proceso cobro coactivo.


MINELA ESTUPINAN AMAYA
Área de Impuestos

Proyectó: Rolando D.
Revisó: Minela E.

Señor Contribuyente: Esta liquidación sustituye el estado de cuenta. Con este documento preséntese en el Área de Impuestos de la Secretaria de Hacienda del Municipio de Sogamoso Edificio Torre 6 Calle 15 No. 12 – 14, Oficina 204 para que efectúe el pago.



VANES SAS, NIT 800.185.306-4
 Capital: Carrera 88 # 17B-10 Bogotá
 Atención al usuario (B) 7458527
 w.envia.co

Lic. Min. Transporte 0080 de marzo 14/2000
 Lic. Min. Transp. 001368 del 4/8/2020
 Vigilada y Controlada por Min. TIC
 CIUJ 4923 Transporte de Mercancía
 CIUJ 5320 Mensajería Expresa

R.F 17



CREDITO 174002446957

CUFE

Somos Autoreteneedores Resoluc:4327 Jul/97 - Somos Grandes Contribuyentes Resoluc:9061 Dic/2020
 Agente Retenedor de IVA

TE ES UN SERVICIO DE MENSAJERIA EXPRESA

GENERACION/ADMISION 24/11/2023 14:41		ORIGEN: SOGAMOSO		DESTINO: SOGAMOSO-BOYACA		REG.DESTINO: TUNJA		CITA ENTREGA:	
ADTE: MUNICIPIO DE SOGAMOSO COBRO PERSUASIVO		CENTRO DE COSTO		UNIDADES		CAUSAL DE DEVOLUCION		Para ME y RF: Tiempo de entrega 48 horas hábiles después de arribo en destino	
ENDA@SOGAMOSO-BOYACA.GOV.CO				1		Desconocido No.31		1 2	
ECCION: CALLE 15 NO 12-14 PISO 2				PESO (Kgr)		Rehusado No.44		1 2	
3186951154		CEDULA / TI / NIT 891855130-1		1		No Reside No.35		1 2	
		COD. POSTAL ORIGEN 152210397		PESO VOL		No Reclamado No.40		1 2	
		CUENTA: 17-001-0000487		1		Dir. entrada No.34		1 2	
A ASOCIACION DE LA URBANIZACION CONJUNTO RESIDENCIAL				PESO A COBRAR(Kg)		Otros (Nov Operativa/cerrado)		1 2	
K 5C 1A 04 MZ D 52 SEGUN VUR CALLE 3 CON CARRERA 6 LOTES N 52 53				1				1 2	
Y 54 MANZANA D URB LOS PINOS				VALOR DECLARADO		Fecha de devolución al remitente		D: M: A: H: M:	
7702040		CEDULA / TI / NIT 800186290		5000		D: M: A: H: M:		Guía complementaria de devolución	
		COD. POSTAL 152211029		VAL SERV ME		Observaciones en la entrega:		Recibi a satisfaccion / Nombre, CG y Setlo Destinatario	
RECIIBE LOS SABADOS: SI				0					
IS OLVER CARTAPORTE FIRMADO Y SELLADO				FLETE VARIABLE					
TEXTO GUIA				0					
bre CC.Remitente		El remitente declara que esta mercancía no es contrabando, joyas, títulos valores, dinero, ni de prohibido transporte y su contenido sin verificar es:		OTROS					
		LIQUIDACION IMPUESTO PREDIAL		0					
				TOTAL FLETE		Fecha estimada de entrega: 27/11/2023		D: M: A: H: M:	
				0					
				CARTAPORTE:SI					
				1					

Envía deja expresa constancia que tuvo conocimiento del contrato que se encuentra publicado en la página web www.envia.co de Colvanes SAS y en las carteleras ubicadas en los puntos de servicio, que regule el servicio acordado entre las partes, cuyo contenido clausular acepta expresamente con la suscripción de este documento. Para la prestación del PCR remitente se compromete a pagar el servicio en la página web o al PDX (1)7643670

ENVIA COLVANES S.A.S., informa al Remitente que al comprarse a la Ley 1581 de 2012, normas complementarias: A-App de Privacidad y Protección de Datos Personales, de información personal y la del destinatario, suministrada en este Guía, solo recibirá el tratamiento solicitado a la prestación del servicio contratado, servicios de distribución y/o recuperación, y será suministrada únicamente a los intermediarios del servicio a quienes se entregó esta guía por ser su titular o unido de autoridad competente. Para la prestación de PCR remitente al portal web www.servicioclientes.com o a la línea telefónica: 7643670

RASTREO DE ENVIOS

Cerrar

Fecha generacion: 24/11/2023
 Guia: 174002446957
 Estado: **DEVOLUCION**
 Ciudad Origen: **SOGAMOSO**
 Ciudad Destino: **SOGAMOSO - BOYACA**
 Nombre Remitente: MUNICIPIO DE SOGAMOSO COBRO PERSUASIVO
 Nombre Destinatario: ASOCIACION DE LA URBANIZACION CONJUNTO RESIDENCIAL
 Telefono Remitente: 3186951154
 Direccion Destinatario: K 5C 1A 04 MZ D 52 SEGUN VUR CALLE 3 CON CARRERA 6 LOTES N 52 53 Y 54 MANZANA D URB LOS PINOS
 Telefono Destinatario: 7702040
 Unidades: 1
 Peso: 1
 Volumen: 1
 Valor Declarado: \$5,000
 Total: \$5,000
 Dice contener: LIQUIDACION IMPUESTO PREDIAL
 Estimado Entrega:
 Dias cubrimiento: **2**
 Cuenta: 17-1-487 PRINCIPAL TUNJA
 Servicio: **RADICACION DE FACTURAS**

RECOLECCION »
 Fecha Recoleccion: 24/11/2023
 Planilla de Recoleccion: 17 - 222542
 Responsable: EDUARD DUVAN RAMIREZ DAZA

DESPACHO »
 Fecha despacho: 24/11/2023
 Relacion de Viaje: 17 - 186392
 Responsable: SIN RESPONSABLE

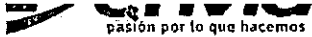
REPARTO »
 Fecha reparto:
 Planilla Reparto: 17 -
 Responsable:
 Fecha entrega: 29/11/2023
 Hora entrega: 11:57
 Memo SAC: **Pasa a estado DEVOLUCION por S.A.C se elabora guía REEMPLAZATORIA NUMERO 175000347631**
 Documentos: 000000000001
[Ver imagen](#)

HISTORICO NOVEDADES (5)

Fecha	Novedad	Aclaracion	Fec Gestion	Comentario	Contacto	Otra Fec Guia?	Fec Creacion	Fec Solucion	Usuario Dcto
27/11/2023 12:00:00 a. LA m.	COORDINAR ENTREGA	15:24 : CANTIDAD DE VISITAS REALIZADAS: 1 ACLARACION: la direccin da en un potrero	29/11/2023 12:00:00 a. m.	NO SE RECIBE RESPUESTA DE NOVEDAD POR PARTE DEL REMITENTE , POR FAVOR DEVOLVER UNIDAD ANEXAR TRAZABILIDAD(NS)	17051		29/11/2023 08:58:00 a. m.	29/11/2023 12:00:00 a. m.	17-7625962 CPR-266067
27/11/2023 12:00:00 a. LA m.	COORDINAR ENTREGA	15:24 : CANTIDAD DE VISITAS REALIZADAS: 1 ACLARACION: la direccin da en un potrero	29/11/2023 12:00:00 a. m.	Regional(17 - MALLA DOCUMENTOS) Salida SIGMA con numero de g17-5-347631 por 1 unidades de 1 unidades, DESCONTADO ENVIANET ASINC			29/11/2023 11:58:00 a. m.	01/01/1900 12:00:00 a. m.	17-sac04 CPR-266067
27/11/2023 12:00:00 a. LA m.	COORDINAR ENTREGA	15:24 : CANTIDAD DE VISITAS REALIZADAS: 1 ACLARACION: la direccin da en un potrero	28/11/2023 12:00:00 a. m.	SIN NUMERO DE TELEFONO DE CONTACTO , SE ENVIA NOVEDAD A REMITENTE A LOS CORREOS SRIVEROS.ALCSOGAMOSO@GMAIL.COM, IMPUESTOS@SOGAMOSO-BOYACA.GOV.CO, ATENCIONUSUARIO.ALCSOGAMOSO@GMAIL.COM, SECRETARÍA DE HACIENDA <HACIENDA@SOGAMOSO-BOYACA.GOV.CO>, "ALPOMO1986@YAHOO.E5"	17051		28/11/2023 08:23:00 a. m.	01/01/1900 12:00:00 a. m.	17-7625962 CPR-266067

27/11/2023	COORDINAR	15:24 :	SIN NUMERO DE TELEFONO DE CONTACTO , SE			
12:00:00 a.	LA	CANTIDAD	ENVIA NOVEDAD A-REMITENTE A LOS CORREOS			
m.	ENTREGA	DE VISITAS	SRIVEROS.ALCSOGAMOSO@GMAIL.COM,			
		REALIZADAS:	IMPUESTOS@SOGAMOSO-BOYACA.GOV.CO,		27/11/2023	01/01/1900
		1	ATENCIONUSUARIO.ALCSOGAMOSO@GMAIL.COM,	17051	04:31:00 p.	12:00:00 a.
		ACLARACION:	SECRETARÍA DE HACIENDA		m.	m.
		la direccin da	<HACIENDA@SOGAMOSO-BOYACA.GOV.CO>,"			
		en un potrero	"ALBOMO1986@YAHOO.ES"			266067
			<ALBOMO1986@YAHOO.ES>, WILMER ANTONIO			
			SIZA FONSECA <VENTAS2TUNJA@ENVIA.CO>,"			
			MINELA.HACIENDASOGAMOSO.ALC@GMAIL.COM(N)			

27/11/2023	COORDINAR	15:24 :	Regional(17 - MALLA DOCUMENTOS) Entrada SIGMA		27/11/2023	01/01/1900
12:00:00 a.	LA	CANTIDAD	con numero de guia- 17-4-2446957 por 1		08:50:00 p.	12:00:00 a.
m.	ENTREGA	DE VISITAS	unidades de 1 unidades,		m.	m.
		REALIZADAS:				
		1				
		ACLARACION:				
		la direccin da				
		en un potrero				



Lic.Minic 001368 del 4/8/2020
Vigilada y Controlada por Minic
CIU 4923 Transporte de Mercancia
CIU 5320 Mensajería Expresa

R.F 17



NES SAS, NIT 800.185.306-4
Al Carrera 68 # 17B-10 Bogotá
n al usuario Tel (1)7943670
via.co

ES UN SERVICIO DE MENSAJERIA EXPRESA

CORTESIA 175000347631

CUFE

Somos Autorizadoren Resoluc:4327 Jul/97 - Somos Grandes Contribuyentes Resoluc:9061 Dic/2020
Agente Retenedor de IVA

REG. ADMISION 29/11/2023 11:57		ORIGEN: TUNJA	DESTINO: SOGAMOSO-BOYACA	REG. DESTINO: TUNJA	CITA ENTREGA:
E: ASOCIACION DE LA URBANIZACION CONJUNTO R		CENTRO DE COSTO		CAUSAL DE DEVOLUCION	
CION: K 5C 1A 04 MZ D 52 SEGUN VOR CALLE 3 CON CARRERA 6 LOTES N 52 53 Y 54		UNIDADES		Para ME y RF: Tiempo de entrega 48 horas hábiles después de arribo en de	
ANA D URB LOS PINOS		1		INTENTO DE ENTREGA	
02040	CEDULA / TI / NIT 800186290	COD. POSTAL ORIGEN 150001	CUENTA: 17-001-0000487	1 D: M: A: P: M:	
MUNICIPIO DE SOGAMOSO COBRO PERSUASIVO		PESO (Kg)		2 D: M: A: P: M:	
CALLE 15 NO 12-14 PISO 2		1			
PESO VOL		1			
PESO A COBRAR(Kg)		1			
186951154		CEDULA / TI / NIT 891855130-1	COD. POSTAL 152210397	RECIBE LOS SABADOS: SI	
SOBRES 6002446957 / 81-COORDINAR LA ENTREGA		VALOR DECLARADO 5000		Fecha de devolución al remitente	
CC.Remitente		VAL SERV ME 0		D: M: A: P: M:	
El remitente declara que esta mercancía no es contrabando, joyas, títulos valores, dinero, ni de prohibido transporte y su contenido sin verificar es:		FLETE VARIABLE 0		Guía complementaria de devolución	
LIQUIDADIN IMPUESTO PREDIAL		OTROS 0		Recibi a satisfacción / Nombre, CC y Sello Destinatario	
		TOTAL FLETE 0		Martha ZAPATA 30 NOV 2023 03:00pm	
		CARTAPORTE:SI		Fecha estimada de entrega: 01/12/2023	
		1		D: M: A: P: M:	

Esta empresa garantiza que tuvo conocimiento del contrato que se encuentra publicado en la página web www.envia.co de Colvanes SAS y en las carteleras ubicadas en los
servicio, que regula el servicio acordado entre las partes, cuyo contenido clausular acepta expresamente con la suscripción de este documento. Para la prestación del PQR remitir
agencia web o al PBX (1)7943670

Envia COLVANE S.A.S. informa al Remitente que en cumplimiento de la Ley 1801 de 2013, mediante complementación, Anexo de Personal y Protocolo de Tratamiento de Datos Personales, se informará personal y de del de
comunicación en esta Guía, para poder el el momento necesario a la prestación del servicio contratado, emisión de recibos de facturación, y para garantizar el cumplimiento de la Ley 1801 de 2013
por su libertad y acceso a estos datos personales. Para la prestación del PQR remitir al correo electrónico: atencioncliente@envia.co o al PBX (1)7943670

FOPENSI



Lic.Minic Transporte 0060 de marzo 14/2000
Lic.Minic 001368 del 4/8/2020
Vigilada y Controlada por Minic
CIU 4923 Transporte de Mercancia
CIU 5320 Mensajería Expresa

R.F 17



NES SAS, NIT 800.185.306-4
Al Carrera 68 # 17B-10 Bogotá
n al usuario Tel (1)7943670
via.co

ES UN SERVICIO DE MENSAJERIA EXPRESA

CORTESIA 175000347631

CUFE

Somos Autorizadoren Resoluc:4327 Jul/97 - Somos Grandes Contribuyentes Resoluc:9061 Dic/2020
Agente Retenedor de IVA

REG. ADMISION 29/11/2023 11:57		ORIGEN: TUNJA	DESTINO: SOGAMOSO-BOYACA	REG. DESTINO: TUNJA	CITA ENTREGA:
E: ASOCIACION DE LA URBANIZACION CONJUNTO R		CENTRO DE COSTO		CAUSAL DE DEVOLUCION	
CION: K 5C 1A 04 MZ D 52 SEGUN VOR CALLE 3 CON CARRERA 6 LOTES N 52 53 Y 54		UNIDADES		Para ME y RF: Tiempo de entrega 48 horas hábiles después de arribo en de	
ANA D URB LOS PINOS		1		INTENTO DE ENTREGA	
02040	CEDULA / TI / NIT 800186290	COD. POSTAL ORIGEN 150001	CUENTA: 17-001-0000487	1 D: M: A: P: M:	
MUNICIPIO DE SOGAMOSO COBRO PERSUASIVO		PESO (Kg)		2 D: M: A: P: M:	
CALLE 15 NO 12-14 PISO 2		1			
PESO VOL		1			
PESO A COBRAR(Kg)		1			
186951154		CEDULA / TI / NIT 891855130-1	COD. POSTAL 152210397	RECIBE LOS SABADOS: SI	
SOBRES 6002446957 / 81-COORDINAR LA ENTREGA		VALOR DECLARADO 5000		Fecha de devolución al remitente	
CC.Remitente		VAL SERV ME 0		D: M: A: P: M:	
El remitente declara que esta mercancía no es contrabando, joyas, títulos valores, dinero, ni de prohibido transporte y su contenido sin verificar es:		FLETE VARIABLE 0		Guía complementaria de devolución	
LIQUIDADIN IMPUESTO PREDIAL		OTROS 0		Recibi a satisfacción / Nombre, CC y Sello Destinatario	
		TOTAL FLETE 0		Martha ZAPATA 30 NOV 2023 03:00pm	
		CARTAPORTE:SI		Fecha estimada de entrega: 01/12/2023	
		1		D: M: A: P: M:	

Esta empresa garantiza que tuvo conocimiento del contrato que se encuentra publicado en la página web www.envia.co de Colvanes SAS y en las carteleras ubicadas en los
servicio, que regula el servicio acordado entre las partes, cuyo contenido clausular acepta expresamente con la suscripción de este documento. Para la prestación del PQR remitir
agencia web o al PBX (1)7943670

Envia COLVANE S.A.S. informa al Remitente que en cumplimiento de la Ley 1801 de 2013, mediante complementación, Anexo de Personal y Protocolo de Tratamiento de Datos Personales, se informará personal y de del de
comunicación en esta Guía, para poder el el momento necesario a la prestación del servicio contratado, emisión de recibos de facturación, y para garantizar el cumplimiento de la Ley 1801 de 2013
por su libertad y acceso a estos datos personales. Para la prestación del PQR remitir al correo electrónico: atencioncliente@envia.co o al PBX (1)7943670

FOPENSI